TUT. 47.001.31.18.001.2021.00158.01

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA OCTAVA DE DECISIÓN DE ASUNTOS PENALES PARA ADOLESCENTES

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y treinta (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver sobre la impugnación formulada por Nueva EPS frente al fallo proferido el 16 de noviembre de 2021 por el Juzgado Primero Penal del Circuito para Adolescentes con Funciones de Conocimiento de Santa Marta, dentro de la acción de tutela promovida por Venancia María Pastrana Mayorga contra la referida entidad.

CRISTIAN SALOMON XIQUES ROMERO
Magistrado Ponente

Santa Marta, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022).

TUT. 47.001.31.18.001.2021.00158.01

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA OCTAVA DE DECISIÓN DE ASUNTOS PENALES PARA ADOLESCENTES

Santa Marta, diecisiete de febrero de dos mil veintidós.

Señálese la hora de las cuatro y treinta (4:30) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a los Magistrados integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO
Magistrado

Hoy diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022), se publicó el aviso correspondiente y fueron citados los Magistrados integrantes de la Sala.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario adjunto.